

**INVITACIÓN A COTIZAR No.006 DE 2023**

**Objeto:** Fiduprevisora S.A. se encuentra interesada en recibir cotizaciones para el suministro de material promocional.

**Apertura de la Invitación:** 6 de febrero de 2023.

**Fecha límite para presentar observaciones:** 9 de febrero de 2023 hasta las 17:00 pm.

**Respuesta a Observaciones:** 13 de febrero de 2023.

**Recepción de Cotizaciones:** 17 de febrero de 2023 hasta las 17:00 pm.

**Área Responsable:** Gerencia de Estrategia Comercial.

**Contacto:** [intdemercados@fiduprevisora.com.co](mailto:intdemercados@fiduprevisora.com.co) y/o plataforma SECOP II.

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

FIDUPREVISORA S.A. aclara que la presente invitación a cotizar en ningún caso podrá considerarse oferta para celebrar contrato; por lo tanto, no podrá deducirse relación contractual alguna.

Así las cosas, se precisa que el fin de esta solicitud es el de analizar las condiciones del mercado correspondiente, la viabilidad de la contratación mediante la medición de variables como la oportunidad, la calidad, el costo, etc. Adicionalmente, se realizarán las gestiones pertinentes si alguna de las cotizaciones allegadas cumple con las expectativas de la Fiduciaria, la cual debe satisfacer las necesidades de acuerdo con los requerimientos descritos en el documento respectivo o si se requiere, se reestructura la solicitud de acuerdo con el presupuesto definido o en el evento en el cual las entidades consultadas no cumplieren con los requisitos para la prestación integral de los servicios solicitados.

**1.1. Régimen Jurídico**

La presente solicitud de cotización se realiza conforme con lo establecido en el Artículo 15 de Ley 1150 de 2007 la cual establece lo siguiente: “DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS ESTATALES. El párrafo 1o del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, quedará así: “Artículo 32. (...) Parágrafo 1°. Los contratos que celebren los Establecimientos de Crédito, las compañías de seguros y las demás entidades financieras de carácter estatal, no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a dichas actividades.

En todo caso, su actividad contractual se someterá a lo dispuesto en el artículo 13 de la presente ley”, especialmente a los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política.



Sin perjuicio de lo anterior, la presente invitación está sujeta a las normas del derecho privado y al Manual de Contratación de Bienes y Servicios de Fiduciaria La Previsora S.A.

### **1.2. Confidencialidad de la Información**

Los interesados se obligan con Fiduprevisora S.A., a manejar y utilizar de manera confidencial cualquier información que le sea entregada o a la que tenga acceso con ocasión de la presente invitación, garantizando por todos los medios a su alcance, que los empleados a su servicio y demás personas autorizadas respetarán la obligación de guardar secreto y confidencialidad sobre cualquier información recibida u obtenida.

### **1.3. Protección de datos personales**

Los interesados en desarrollo de las actividades previas, de ejecución, terminación y conexas a esta solicitud de cotización; reconocen y autorizan que podrán realizarse tratamiento de datos personales en los términos de Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios, y demás normas concordantes que la adicionen, aclaren o modifiquen, por las cuales se establecen disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos; y además, bajo la completa observancia de lo preceptuado en la Política de Protección de Datos Personales, manuales y procedimientos internos establecidos por FIDUPREVISORA S.A.

Así mismo, los proveedores interesados deberán manifestar en su cotización, que, para efectos de trámites relativos a consultas o reclamos relacionados con datos personales, tienen habilitados los siguientes medios de contacto: \_\_\_\_\_

Fiduprevisora S.A., informa que para el mismo efecto tiene habilitados los siguientes canales de atención: página WEB <https://www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/>; Teléfono: (1) 756 6633 y dirección física: calle 72 # 10-03, Bogotá, Colombia.

### **1.4. Criterios Ambientales**

El proveedor deberá cumplir con la normatividad ambiental vigente que le aplique y aportar la documentación pertinente que solicite la Fiduciaria; además, deberá ceñirse a las políticas y lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad, cuando sea aplicable al servicio a cotizar, el cual podrá ser consultado a través de la página web [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co), en el link que se relaciona a continuación:

<https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2019/12/Protocolo-de-buenas-practicas-1.pdf>



### 1.5. Matriz Riesgos

N°	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA
1	Interna	Planeación	Operacional	No contar con el presupuesto para la adquisición del bien y/o servicio	-No adquisición del bien y/o servicio -Demoras en el inicio de la etapa de selección	3	3	6	Alto	Entidad
2	Interna	Planeación	Operacional	Errores en los pliegos de condiciones y/o en la invitación a cotizar	-Demoras en la adjudicación del contrato -Adquirir productos o servicios que no satisfacen las necesidades del área usuaria -Reprocesos	3	2	5	Medio	Entidad
3	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas	Afectación en la calidad del producto y/o servicio	4	4	8	Extremo	Contratista
4	Externo	Ejecución	Operacional	No cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios contratados	Incumplimiento del contrato	3	3	6	Alto	Contratista

## 2. INFORMACIÓN PARA LA COTIZACIÓN.

### 2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	IMAGEN	CANT
1	Bolígrafo con partes plásticas negro, clip metálico y barril en bambú	Tampografía bolígrafo plástico una tinta, 4 cm <b>{fiduprevisora}</b>		1.000
2	Mug metálico con interior plástico, tapa rosca. La tapa es una tapa protectora de cierre a presión no es tapa de seguridad. Empaque: Caja Individual Medidas: 18,8 cm x 8 cm. Diámetro Marca: 3cm / NEGRO	Tampografía con Tratamiento/ Laser 3cm con el logo <b>{fiduprevisora}</b>		50



No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	IMAGEN	CANT
3	Speaker Bluetooth 5.0 plástico con material ecológico de fibra de trigo. 1x3W con luz multicolor. Batería 350mAh de capacidad. Lector de tarjeta SD (tarjeta no incluida).	Marcación en: Tampografía variedades 4 cm con tratamiento con el siguiente logo <b>{fiduprevisora}</b>		50
4	Antibacterial líquido de producción nacional en envase plástico importado (Alcohol 70%). Con pestaña en la tapa que funciona como soporte para el celular. Capacidad de 10 ml. Registro Invima. Medidas: 13 cm x 1.4 cm diámetro. en una cara. TAPA TRANSPARENTE	Marcación en: Tampografía variedades 5 cm con tratamiento con el siguiente logo <b>{fiduprevisora}</b>		1.000
5	Tabla en madera, con cuchillo especial para quesos en acero inoxidable. Empaque caja individual	Marcación en: Láser en productos planos 7 CM con el siguiente logo <b>{fiduprevisora}</b>		50
6	Portacomidas en acero inoxidable con tapa en bambú natural.	Marca: 12 cm / Laser en la tapa con el siguiente logo <b>{fiduprevisora}</b>		50
7	Mug exterior en acero inoxidable, con interior plástico y tapa de presión. Con cargador para USB y accesorio para conectar a carro. Lavar a mano, mantiene la bebida a 70°C aprox. La tapa no es tapa de seguridad.	Serigrafía en productos cilíndricos no rota y, 3.5 cm con el logo <b>{fiduprevisora}</b>		50
8	Botillito Plástico de 610ml. Doble pared en acrilonitrilo estireno (AS). Tapa rosca con pitillo NEGRO	Serigrafía en productos cilíndricos 4 cm con el logo en blanco <b>{fiduprevisora}</b>		200



No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	IMAGEN	CANT
9	Libreta cubierta en poliuretano con textura 80 hojas con rayas Medidas:21 cm x 14 5 cm x 1 1 cm Marca:5 5 cm/ GRIS NARANJA	Serigrafía en productos planos tamaño menor a media carta una tinta. Marca 5.5 cm con el logo en blanco {fiduprevisora}		400
10	Set portastickers de cartón con cubierta de bambú natural. 2 tacos de hojas autoadhesivas (grandes 52 hojas aprox/p	Tampografía variedades una tinta normal. Marca 5 cm con el logo {fiduprevisora}		200
11	Paraguas poliéster, con mango en espuma EVA y funda para cargar. Apertura automática y cierre manual. Herraje metálico. NARANJA	Screen en paraguas una tinta en 2 casco. Marca 15 cm con el logo en blanco {fiduprevisora}		100
12	Alcancía Casita MATERIAL: Plástico. TAMAÑO: 10 x 8.5 cm. COLORES: Blanco Frosty	Tampografía variedades una tinta normal. Marca 5.5 x 2.5 cm\con el logo {fiduprevisora}		200
13	Set de 5 resaltadores en estuche traslúcido plástico. MATERIAL: PS. MEDIDAS: Resaltadores: 2,4 x 1 x 5,8 cm. Estuche: 12,5 x 2 x 7,5 cm.	Tampografía con tratamiento variedades una tinta normal. Marca 5 cm con el logo {fiduprevisora}		100
14	Estuche plástico que contiene 1 una cosedora, ganchos de repuesto x 5, dispensador de cinta adhesiva, rollo de cinta adhesiva de repuesto, clips de colores, saca-ganchos, tijeras, tajalápiz. MATERIAL: ABS + PP + Metal. MEDIDAS: 10,5 x 10,5 x 2,5 cm.	Tampografía con tratamiento variedades una tinta normal. Marca 6 x 5 cm con el logo {fiduprevisora}		100



No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	IMAGEN	CANT
15	<p>Estuche para resaltador mágico – producción nacional.</p> <p>En plástico Estuche para 3 resaltadores Los colores de los resaltadores son opcionales</p> <p>Medidas: 8 5 cm x 5 cm</p> <p>Marca: 3 cm /Set de 3 piezas OF-315 con Estuche transparente</p>	<p>Tampografía variedades con tratamiento. Marca 5cm con el logo en blanco</p> <p>{fiduprevisora}</p>		100

## 2.2. OBLIGACIONES

- Enviar para revisión y vo.bo. las muestras del material promocional antes de la entrega de los productos.
- Garantizar la entrega del material promocional a más tardar el 10 día hábil posterior a la solicitud formal que se hará mediante orden de compra.
- En caso de que alguno de los elementos se encuentre defectuoso o no cumpla con las especificaciones requeridas deberá reemplazarse con uno similar que no exceda el valor de la cotización y el cual deberá ser aprobado por el contratante. La recepción de estos elementos reemplazados deberá realizarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la aprobación del contratante.
- El servicio cotizado deberá incluir transporte y entrega en la Calle 72 No. 10-03 Oficina 306 Gerencia de Estrategia Comercial.

## 2.3. DURACIÓN.

La duración del contrato será de sesenta (60) días.

## 2.4. FORMA DE PAGO

Fiduprevisora S.A. en ninguna circunstancia realizará anticipos o pagos anticipados, el pago se realizará en un ÚNICO PAGO una vez se preste el servicio a satisfacción, lo cual se soportará mediante la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

## 3. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA COTIZACIÓN.

### 3.1. Forma de presentación de la Cotización

Los interesados deben presentar sus ofertas por medio de correo electrónico y/o plataforma SECOP II, en idioma español, dentro de las fechas establecidas para cada etapa del proceso relacionadas en el cronograma y acompañadas de los documentos solicitados.



### 3.2. Documentos de carácter jurídico y financiero

Las respectivas cotizaciones deberán estar acompañadas de los documentos que se relacionan a continuación, con el fin de realizar un análisis de tipo jurídico y financiero de cada interesado; veamos:

- I. Certificado de Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- II. Registro Único Tributario – RUT.
- III. Estados Financieros con corte a diciembre de 2021.

### 3.3. Experiencia Específica

El interesado debe relacionar experiencia de ejecución de contratos cuyo objeto contemple las actividades citadas en el objeto de esta invitación.

N°	EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUIDO IVA
1					
2					
3					

**Nota\*** se recomienda que preferiblemente la experiencia relacionada no sea superior a 5 años respecto de la actual vigencia.

### 4. VALOR DE LA COTIZACIÓN

El valor de la cotización debe presentarse en pesos colombianos, debe incluir impuestos, tasas y/o contribuciones a los que haya lugar, así como costos directos e indirectos.

Si el servicio se encuentra exento o excluido del IVA, es pertinente informar las razones financieras, tributarias y/o jurídicas que así lo contemplen.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA (En caso de aplicar)	VALOR TOTAL
1	Bolígrafo. De acuerdo con especificaciones técnicas.	1.000			
2	Mug. De acuerdo con especificaciones técnicas.	50			
3	Speaker Bluetooth. De acuerdo con especificaciones técnicas.	50			
4	Antibacterial. De acuerdo con especificaciones técnicas.	1.000			
5	Tabla en madera. De acuerdo con especificaciones técnicas.	50			



No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA (En caso de aplicar)	VALOR TOTAL
6	Portacomidas. De acuerdo con especificaciones técnicas.	50			
7	Mug exterior. De acuerdo con especificaciones técnicas.	50			
8	Botilito Plástico. De acuerdo con especificaciones técnicas.	200			
9	Libreta. De acuerdo con especificaciones técnicas.	400			
10	Set portastickers. De acuerdo con especificaciones técnicas.	200			
11	Paraguas. De acuerdo con especificaciones técnicas.	100			
12	Alcancía Casita. De acuerdo con especificaciones técnicas.	200			
13	Set de 5 resaltadores. De acuerdo con especificaciones técnicas.	100			
14	Estuche plástico que contiene 1 una cosedora, ganchos de repuesto x 5, dispensador de cinta adhesiva, rollo de cinta adhesiva de repuesto, clips de colores, saca-ganchos, tijeras, tajalápiz. De acuerdo con especificaciones técnicas.	100			
15	Estuche para resaltador mágico. De acuerdo con especificaciones técnicas.	100			

Para Fiduprevisora S.A., es importante contar con su cotización teniendo en cuenta su experiencia y reconocimiento en el mercado; de esta manera, conoceremos las mejores prácticas que se están llevando a cabo, con el fin de establecer condiciones equitativas y factores objetivos de selección dentro de los procesos de contratación.

Agradecemos su participación.

Elaboró: R. Álvarez - Profesional Inteligencia de Mercados.  
 Revisó: María José Barguil Borja - Directora de Contratos Empresa.  
 Revisó: Carolina Giraldo Duque – Gerente de Adquisiciones & Contratos.  
 Aprobó: Patricia Garzón Almanza – Gerente de Estrategia Comercial.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, Lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.